

ACUERDO No. SO-068-2023

Tegucigalpa, M.D.C., doce (14) días del mes de noviembre del año 2023.

CONSIDERANDO (1): Que el **Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)**, es un órgano desconcentrado de la Administración Pública, con independencia operativa, decisonal y presupuestaria.

CONSIDERANDO (2): Que la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP)**, en su Artículo 11 Numeral 7 le otorga al **Pleno de Comisionados** la función y atribución de reglamentar, planificar y llevar a cabo su funcionamiento interno.

CONSIDERANDO (3): Que debido al traslado que debemos de realizar en estos últimos dos meses, se hace necesario comenzar a realizar el proceso de **“ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”**. proceso que según el Memorando recibido por el Gerente Administrativo se llevará a cabo su apertura el día viernes 17 de noviembre del presente año a las dos de la tarde (2:00 p.m.)

CONSIDERANDO (4): Que para realizar este proceso se hace necesario la creación del Comité de Apertura y Recepción y el Comité de Evaluación.

CONSIDERANDO (5): Que en la Secretaria del Pleno se ha recibido **MEMORANDO IAIP-GA-160-2023, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, REMITIDO POR EL LICENCIADO JUAN CARLOS ZAVALA, EN SU CONDICIÓN DE GERENTE ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE “ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA” EL CUAL APERTURA EL DIA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 2:00 P.M. REALIZANDO LA EVALUACIÓN DE LA MISMA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**



POR TANTO:

EI PLENO DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), POR MAYORIA DE VOTOS y, en uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos 116, 118, 122 de la Ley de la Administración Pública, Artículos 11, numeral 7 de Ley de Transparencia y

Acceso a la Información Pública, 12 Numeral 17 Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 15 del Reglamento de Funcionamiento del Instituto de Acceso a la Información Pública; Punto 7 del Acta No. 12, de la sesión celebrada por el CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA en fecha diez (10) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

ACUERDA:

- PRIMERO:** Dar por recibido y aprobado el **MEMORANDO IAIP-GA-160-2023, ENVIADO POR EL GERENTE ADMINISTRATIVO LIC. JUAN CARLOS ZAVALA,**
- SEGUNDO:** Autorizar al Licenciado **Juan Carlos Zavala** para que convoque al personal que integran los Comité de Apertura y Recepción y Comité de Evaluación.
- TERCERO:** Mandar emitir el acuerdo correspondiente y se anexe la documentación soporte a la presente Acta.



HERMES OMAR MONCADA
Comisionado Presidente



JULIO VLADIMIR MENDOZA VARGAS
Comisionado Secretario del Pleno